

Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 8 de junio de 1989.- El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 12 de junio de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa (PD. 753/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Rehabilitación del Centro Filarmónico «Eduardo Lucena» de Córdoba.»

Clave: CO-88/07-a.

Presupuesto de contrata: 163.696.849 pesetas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: 3.273.937 pesetas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de julio de 1989, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre n.º 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre n.º 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre n.º 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además cuando se les requiera para ella, los documentos señalados en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de agosto de 1989 a las 11 horas, en la Solo del Edificio de la Plazo de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 7 de agosto de 1989

Sevilla, 12 de junio de 1989.- El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 12 de junio de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Edificación de 8 viviendas en Jaén.

Clave: J-86/040.

Sistema de adjudicación: Subasta con admisión previa.

Empresa adjudicataria: Orbuló, Sdad. Coop.

Presupuesto de adjudicación: 35.598.084 ptas.

Coeficiente de adjudicación: 13,8.

Denominación: Edificación de 15 viviendas en Piedras Redondas (Almería).

Clave: AL-86/020.

Sistema de adjudicación: Subasta con admisión previa.

Empresa adjudicataria: Manuel Nieto García.

Presupuesto de adjudicación: 53.611.063 ptas.

Coeficiente de adjudicación: 7,84.

Denominación: Edificación de 15 viviendas en Santa Elena (Jaén).

Clave: J-85/110.

Sistema de adjudicación: Subasta con admisión previa.

Empresa adjudicataria: Carlos Martos Nava.

Presupuesto de adjudicación: 62.045.262 ptas.

Coeficiente de adjudicación: 6,11.

Denominación: Edificación de 14 viviendas en Algarrobo (Málaga).

Clave: MA-86/022

Sistema de adjudicación: Subasta con admisión previa.

Empresa adjudicataria: Construcciones Analto, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 58.466.719 ptas.

Coeficiente de adjudicación: 2,94.

Denominación: Complementario al de 50 viviendas en Alcalá del Río (Sevilla)

Clave: SE-82/100-1.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: Corviam, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 14.746.163 ptas.

Coeficiente de adjudicación: 0,059.

Sevilla, 12 de junio de 1989.- El Director General, José Ramón Moreno García.

RESOLUCION de 16 de junio de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras (PD. 754/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Clave: C-52150-CS-9J (CS-J-118).

Proyecto: «Refuerzo del firme y acondicionamiento de la plataforma en la J-207, ramal de la J-205 a la N-IV, p.k. 0,000 al 3,410».

Presupuesto de contrata: 40.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 1, categoría c.

Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Fianza provisional: 800.000 ptas.

Clave: C-52151-CS-9J (CS-J-121).

Proyecto: «Refuerzo del firme y acondicionamiento de la plataforma en la carretera CC-3221 de Jaén a Alcalá la Real, p.k. 40 al 46».

Presupuesto de contrata: 56.794.176 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría d.

Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Fianza provisional: 1.135.883 ptas.

Clave: C-52152-CS-9J (CS-J-122).

Proyecto: «Refuerzo del firme y acondicionamiento de la plataforma en la CC-328 de Mancha Real a Cazorla, p.k. 61,800 al 69,030».

Presupuesto de contrata: 59.883.994 ptas.
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría d.
Grupo G, subgrupo 6, categoría e.
Fianza provisional: 1.197.680 ptas.

Clave: C-52157-RF-9S (RF-SE-140).
Proyecto: «Refuerza del firme y adecuación de la plataforma en la SE-210 de la C-432 a la A-92, p.k. 0,00 al 8,790».
Presupuesto de contrata: 56.091.167 ptas.
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.
Fianza provisional: 1.121.823 ptas.

Exposición de las Expedientes: Los Proyectos, Cuadros de Características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones Económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 14 de julio de 1989, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos Exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 16 de junio de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 16 de junio de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obra que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de la dispuesta en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se citan:

1. Denominación: «Autovía Sevilla-Granada-Baza.
Tramo: Intersección con la N-324 al Puerto de la Mora, del p.k. 238,4 al 263,5.
Clave: C-51001-ON1-9G. (I-GR-165-168).
Empresa adjudicataria: Carsan, Empresa Constructora, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 3.267.778.700 pesetas.

2. Denominación: «Autovía Sevilla-Granada-Baza.
Tramo: Intersección con la N-324 El Grao p.k. 239,000 al 217,700.
Clave: C-51012-ON1-9G. (I-GR-141-170).
Empresa adjudicataria: Sociedad Anónima Trabajos y Obras (SATO) y Sociedad Anónima Caminos y Regadías (SACYR).
Presupuesto de adjudicación: 258.012.000 pesetas.

3. Denominación: «Autovía Sevilla-Granada-Baza.
Variante de Granada. 1º tramo: Santa Fe- Intersección con la CN-323.
Clave: C-51008-ON1-9G. (I-GR-154).
Empresa adjudicataria: Vías y Construcciones, S.A. y Construcciones Sierra Nevada, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 2.479.675.945 pesetas.

Sevilla, 16 de junio de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

CORRECCION de errores a la Resolución de 23 de mayo de 1989, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras 06.329.611/2111, estación de bombeo y emisario submarino para evacuación de aguas residuales en la playa de Burriana, en Nerja (Málaga), por el sistema de concurso con trámite de admisión previa (PD. 755/89).

Advertido error en el texto de la Resolución arriba referida, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 44, de 6 de junio de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página núm. 2.421, columna 1, donde dice: «Clasificación Requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d. Grupo F, Subgrupos 1 y 7, categoría el y el», debe decir: «Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d. Grupo F, Subgrupos 1 y 7, categorías c) y e)».

Sevilla, 13 de junio de 1989

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 19 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Obra efecta el PER-75% (FH89000009) (Res. Q-73/89). (PD. 750/89).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Conservación Selvícola en 17 Mantes de la Brigada Norte de Granada».

Presupuesto tipo de licitación: 68.169.510 pts.

Plazo de ejecución: 12 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K Subgrupo 6 categoría e.

Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de junio de 1989.- El Presidente, Francisco, Vázquez Sell.

CORRECCION de errores a la Resolución de 31 de mayo de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta sin admisión previa para la contratación de obras. (FG89000007) (Res. Q-61/89) (BOJA Núm. 46, de 13.6.89). (PD. 751/89).

Advertida error en el texto de la Resolución arriba referenciada, publicada en BOJA nº 46, de 13.6.89, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Pág. 2.599.

Donde dice: Clasificación requerida: Grupo I Subgrupo 3 Categoría e.